



## NOMBRE DEL PEI:

“La transformación de la sociedad a través del ser”



### **HORIZONTE INSTITUCIONAL.**

La filosofía institucional agustiniana se rige por los siguientes principios:

- a. Los(as) niños(as) tienen derecho a recibir una educación que favorezca su cultura general y les permita desarrollar en igualdad de oportunidades sus aptitudes, su juicio individual y su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser miembros útiles a la sociedad (cfr. Derechos del Niño, 7. ONU, 1959)
- b. Puesto que los padres han dado la vida a los (las) hijos(as), tienen la gravísima obligación de educar la prole y, por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Es necesario que gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas (cfr. Declaración Gravissimum Educationis, 3, 6. Vaticano II).
- c. La presencia de la Iglesia en el campo escolar se manifiesta especialmente por la escuela católica. Su nota distintiva es crear un ambiente en la comunidad educativa animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, ayudar a los



(las) adolescentes a crecer en el desarrollo de la propia persona y ordenar toda la cultura de modo que quede iluminada por la fe y el conocimiento que los (las) estudiantes van adquiriendo del mundo, de la vida y del ser humano (cfr. Declaración Gravissimum Educationis, 8. Vaticano II).

- d. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás valores de la cultura. La educación formará al (la) colombiano(a) en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia; la práctica del trabajo y la recreación, permitiendo el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica (cfr. Constitución Política de Colombia, artículo 67).
- e. La escuela es una gran familia en la que el diálogo, la interacción y el comportamiento se constituyen en elementos connaturales del proceso educativo. La meta no es la información-conocimiento, sino la formación-sabiduría. No la transmisión de ideas como datos, sino la oferta y promoción de ideales como actitudes (cfr. FAE: Valores Educativos Agustinos, V. 1).

### **LA OBRA AGUSTINIANA.**

Toda la acción pastoral agustino – recoleta arranca desde el fundamento de su carisma que la identifica y la hace peculiar; “el carisma agustino se resume en el amor sin condición, que une las almas y los corazones en convivencia comunitaria de hermanos y que se difunde hacia todos los hombres para ganarlos y unirlos en Cristo dentro de la Iglesia” (Constituciones de la Orden Agustiana).

La unidad y la convivencia comunitaria caracterizan su obrar apostólico generado siempre en el amor: “ El amor contemplativo, además de unir las almas y los corazones en comunidad es en sí mismo difusivo y apostólico” (Constituciones).

Todo el obrar del Agustino Recoleta, se mueve en los fundamentos agustinos de contemplación – acción, que son pautas que garantizan su proyección en el mundo: “Imitando a San Agustín, los religiosos se entregarán a la contemplación, búsqueda y difusión de la verdad” (Constituciones de la Orden).



## IDENTIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS AGUSTINIANOS.

Los centros educativos agustinianos se presentan a la sociedad colombiana como doctrinalmente católicos. El proceso evangelizador de la educación agustiniana debe estar animado por una mentalidad y un espíritu herencia de San Agustín, que se resume en:



## LÍNEAS CLAVES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS AGUSTINIANOS.

Siendo la Evangelización el anuncio hecho en palabras y gestos sacramentales de la realidad salvífica de Cristo, a fin de realizar la liberación de todos los hombres, el Colegio Agustino de Tagaste ofrece indistintamente a todos los que llegan a él, esa realidad salvífica, en un clima de convivencia humana con los alumnos, padres de familia maestros y empleados, como presencia actuante, transmitiendo lo que viven en una actitud de constante conversión.



Este anuncio es hecho a través de palabras, actitudes y actuaciones siguiendo los siguientes parámetros:

- Búsqueda vivencial de Dios.
- Apertura al hombre.
- Pedagogía del amor.
- Inquietud comunitaria.
- Profundo respeto a la persona.
- Ambiente de amistad y cercanía.
- Fomento del diálogo y mutua aceptación.
- Proceso de libertad (Liberación)
- Espíritu de superación.
- Cultivo de valores.
- Sentido equilibrado de participación.
- Actualización histórica.

### **PRINCIPIOS.**

Los principios que rigen nuestro quehacer educativo son:

- Nuestro colegio es Confesional Católico, lo cual implica que el enfoque educativo, los énfasis y la doctrina religiosa están claramente determinados por la fe y la moral profesadas por la Iglesia Católica.
- Se vive y asume la doctrina de San Agustín, tal y como se encuentra en sus obras, que serán la guía de nuestra labor pastoral y educativa.
- Nuestra institución es de carácter privado, es decir, que atendiendo a la Ley y a los Decretos reglamentarios, ofrece una propuesta educativa independiente y propia, generada en primer lugar por la comunidad propietaria de la institución, y que es asumida – por asentimiento personal – por aquellos que se vinculan a él a través de la matrícula.
- Se ofrece educación académica, es decir, se prepara al (la) estudiante en las áreas básicas y obligatorias
- El colegio tiene como fin primordial la educación integral de los niños, niñas y jóvenes para que sirvan a la Iglesia, a la sociedad y a la patria.

### **VALORES.**

Los principales valores en los que se basa la educación en nuestro colegio son entre otros:

- Respeto e interés por la persona, centro del proceso educativo.
- Afán por su crecimiento integral que supone la armonía y plenitud interior.
- Búsqueda constante del crecimiento del ser interior, como principio para realización personal, el encuentro con Dios y la comunicación sincera.
- Cultivo esmerado de la amistad.



- Apertura a la trascendencia, que se traduce en la búsqueda constante de Dios.
- Acogida amplia y cordial al hombre, lo que se traduce en el amor desinteresado.
- Deseo sincero de paz, justicia y verdad.
- Sentido de lo comunitario, de la solidaridad y de la participación abierta.
- Carácter activo y crítico de la búsqueda.
- Crecimiento en la libertad.

### **OBJETIVOS COMO CENTRO EDUCATIVO CATÓLICO AGUSTINIANO.**

- a. Educar para el estudio, la reflexión y la interioridad con el fin de descubrir las verdades que aportan la ciencia y la técnica, y, con la ayuda de la gracia, encontrar la Verdad que permanece.
- b. Conseguir un diálogo permanente entre fe y cultura para llevar a los (las) estudiantes a la búsqueda de Dios desde la propia interioridad y en el proceso de adquisición de nuevos conocimientos.
- c. Desarrollar la dimensión humana de la interioridad como lugar privilegiado para la plena humanización y para descubrir a Dios.
- d. Promover dentro de la comunidad educativa la espiritualidad de comunión que nos convierte a todos en condiscípulos, que compartimos una verdad que “no es mía, ni tuya, para que pueda ser tuya y mía”, unidos alrededor de Cristo, caminando hacia el Padre.
- e. Articular la máxima inclusividad y la adecuada flexibilidad del sistema educativo, de modo que sea posible una cultura comunitaria y de acogida como ejercicio de verdadera solidaridad y la atención real a los (las) estudiantes con necesidades específicas.
- f. Hacer de los (las) estudiantes unas personas conscientes de sus valores y metas, pero nunca desvinculados de los demás, ya que en la relación con los(as) otros(as) se realiza y desarrolla su crecimiento en humanidad.
- g. Iniciar a los (las) estudiantes en la vivencia de la amistad como proceso de apertura a los(as) demás y a la trascendencia.
- h. Cuidar la ecología educativa –clima humano, instalaciones materiales, decoración de las aulas...– de modo que los (las) estudiantes se sientan felices en su trabajo, en las relaciones con docentes, compañeros(as) y demás miembros de la comunidad educativa y en todas las actividades de la vida del colegio.



## **METAS.**

### **TIPO DE PERSONA QUE QUEREMOS FORMAR.**

El tipo de ser humano que se desea formar es una persona íntegra, inquieta por su crecimiento y el de la comunidad en la que este inmersa. Caminante, insatisfecha con lo que es para llegar a ser lo que aspira. Buscador infatigable de la Verdad. Dispuesta a entrar en sí mismo en una reflexión que lo lleve a reconocerse como ser, en proyecto. Un sujeto que responda a los retos de la humanidad, que tenga una proyección trascendente.

### **TIPO DE SOCIEDAD EDUCATIVA QUE PRETENDEMOS.**

Una comunidad cristiana en la cual todos los integrantes desarrollen sus facultades completamente a favor del progreso de la institución. Los resultados finales que deben distinguir a esta comunidad son:

- La Interiorización: Donde todos los miembros busquen la verdad de la existencia en las actividades que desempeñan cada día, respondiendo al compromiso adquirido. Donde se reconozca limitada pero abierta a la recuperación. Humilde en la entrega y dulce en el sacrificio.
- El Respeto: Con capacidad para descubrir en el otro una persona distinta, hecha a "Imagen y semejanza de Dios" que comparte nuestra vida y tiene el mismo derecho de formación y promoción humana.
- El Diálogo y la Escucha: La comunidad es el lugar del diálogo abierto, donde cualquier amonestación se haga desde "El Amor" y toda expresión de satisfacción esté acompañada de "Alegría". Que seamos capaces de hablar tan claro que podamos disponer a los otros integrantes a participar con esmero en las diversas decisiones. Solícitos a la escucha, que quien me necesite se vaya con la certeza de no haber sido rechazado.
- El Apoyo: Con actitud solidaria, en virtud de la cual, nuestro trabajo mancomunado tiende a formar generaciones no egoístas sino capaces de compartir a diario.
- La Interacción: Es en este aspecto donde cada uno se esmera por poner al servicio de la Comunidad Educativa el cúmulo de capacidades con las que fue creado. Nadie se guarda nada para sí y, de esa manera, pueden presentar nuevos proyectos a la misma comunidad.

(...) FRAGMENTO. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. COLEGIO AGUSTINIANO TAGASTE. DOCUMENTO ELABORADO EN EL AÑO 2009 CON AJUSTES DE ACTUALIZACIÓN AL DOCUMENTO EN LOS AÑOS 2010 – 2011.